

Copiapó, 06 ABR 2011

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RESOLUCIÓN EX. N° 03-463

VISTOS Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.481 del 18.12.2010 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2011; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **III Dirección Regional de Copiapó** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a suscripción anual del Diario de circulación regional, que dio origen al proceso de compra identificado internamente por: **0303211**, cuya descripción es: **Suscripción proporcional desde 06-03-2011 al 30-03-2011 Diario Atacama**

2° Que, el SII ejecutó un proceso de cotización fuera del Portal de Chilecompra.cl, por ser el valor de esta adquisición menor a 3 UTM.

3° Que, en relación, a las características técnicas requeridas se optó por solicitar la siguiente cotización:

RUT	PROVEEDOR	VALOR
84.295.700-1	Empresa Periodística del Norte S.A.	\$ 6.803.-

RESUELVO:

I. ADJUDICASE a la empresa **Empresa Periodística del Norte S.A. R.U.T. N° 84.295.700-1**, por el precio total de **\$ 8.803.-**, IVA incluido, el producto o servicio solicitado.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de compra correspondiente.

III. EL GASTO que demanda la presente adquisición deberá ser imputado en un **100 %** al Subtítulo **532**, cuenta **BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO, ítem 08, asignación 10, subasignación 10** Denominada: **Servicio de Suscripción**

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

(FDO.)


DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCIÓN REGIONAL
MAURICIO LEIVA AVILES
DIRECTOR REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. Para su conocimiento y demás fines.



Jacqueline Álvarez Vega
Secretaria Departamento

- Distribución:**
- Depto. de Finanzas
 - Depto. Regional de Administración
 - Sección Servicio

N°DOCTO: 06

FECHA : 06.04.11

ORDEN DE COMPRA

SEÑORES :	EMPRESA PERIODISTICA DEL NORTE S.A.	COMPRA SOLIC.POR
DIRECCION:	ATACAMA N° 725-A - COPIAPO	CVC/lrb
RUT :	84.295.700-1	
FONO	052-232212	

De acuerdo a vuestra cotización N° [] E- mail [] de Fecha [30-03-2011]
rogamos remitir las especies que a continuación se indica:

IMPUTACION	CANTIDAD	ARTICULOS	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
		Productos		-
532.08.10.01	1	Suscripción proporcional	6.803	6.803
		Diario Atacama		-
		Desde el 05-03-2011 al 30-03-2011		-
				-
				-
				-
				-
			NETO	5.717
			19% IVA	1.086
			TOTAL	6.803

LUGAR DE LA ENTREGA [ALAMEDA M. A. MATTA 245- COPIAPO]

FECHA DE LA ENTREGA [INMEDIATA]

FACTURACION: Rogamos facturar A :
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

TEATINOS N° 120 SANTIAGO

RUT: 60.803.000-K

CLAUDIO VALDIVIA CAMPOS
JEFE DEPTO. REG. ADMINISTRACION

MAURICIO LEIVA AVILES
DIRECTOR REGIONAL